

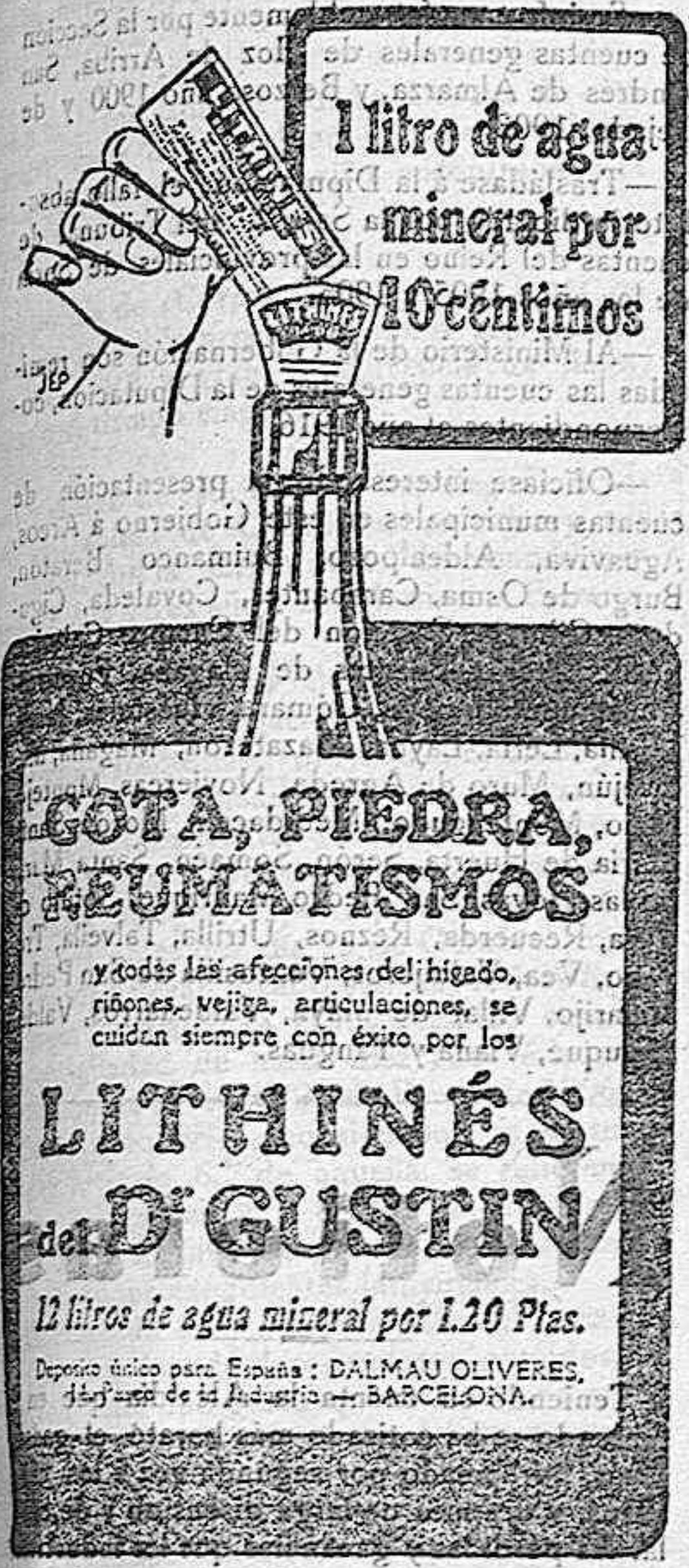
Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 20 de Junio de 1919

Número de hoy 3.260



1 litro de agua mineral por 10 céntimos

COTA, PIEDRA, REUMATISMOS

LITHINÉS

de D. GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, S.A. de Ind. y Comercio, BARCELONA.



VIAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER

EXTRANJEROS

Por los Curas rurales

No todo ha de ser por los agrarios.

Resulta, en verdad, que en la mayor parte de las localidades de escaso vecindario y aún en no pocas de las de vecindario numeroso, el cura párroco está privado de medios de subsistencia. El Pastor perece, y el Templo se hunde. Pasan los Gobiernos, cambian las doctrinas imperantes y nunca llega el día en que el presupuesto de Gracia y Justicia dedique al clero la atención que merece.

Y ahora que con tan razonada inspiración se intenta mejorar la triste suerte del maestro de escuela, habrá de emprenderse por lo menos, con esa campaña, la que conceda al párroco aldeano mayor estipendio, y a la mejora de las iglesias las cantidades necesarias a la reposición de los muros agrietados; de los campanarios amenazados de desplome. Los que no quieran aceptar el fundamento primario de esta solicitud, sirven al menos fijar la mente en el ejemplo perturbador que se da a la sociedad cuando el más misero de los ve-

cinos de la aldea es el hombre, vestido con la túnica de los sacrificios. Pesan sobre él las mayores responsabilidades, se le exige una vida de ejemplar resignación, se le impone el apartamiento de los negocios y de los tráficos. El sacerdote ha de vivir junto al altar. Prefecto será que viva y que la sociedad le defienda contra el hambre.

En el problema agrario andaluz, aparece fieramente, trágicamente, el abandono en que se tiene al cura rural. Ni basta la virtud, ni es eficaz el martirio. Los toscos cerebros de la muchedumbre sólo ven que el cura es olvidado en el reparto de las atenciones y de los beneficios. Un obrero que no sabe leer, gana cada día un salario muy superior al del sacerdote.

Y no es el caso de ahora. Muchos años hace que don Juan Valera, no obstante su veltorianismo, recorriendo pueblecitos de la Sierra de Córdoba, donde él fundó a Villabermeja, decía: «Llegué a una aldea donde en muchas casas me brindaron agasajos, aquí el espléndido almuerzo, allá una merienda con delicadas frutas de sartén y con abundantes vasos de vino blanco, fragantes de aroma. Al ir por una estrecha callejita, junto a la Iglesia, salió el párroco a saludarme. El había sido mi condiscípulo en los tiempos en que yo fui alumno del Seminario cordubense de San Pelagio. Me había olvidado de él por completo, pero así que comencé a hablarme, le recordé. Y sobrevino el tuteo.

«¿Cómo te va—le pregunté.

«Bien en Dios—me dijo—pero mal de pecunia—

Y luego repuso:

«Claro es que cuando yo seguí mi vocación, no aspiraba a rico, pero nunca creí que llegara a tan pobre.» Y don Juan Valera escribía esto en una carta a su gran amigo don José Luis Alvarada, que era entonces ministro de Fomento en el primer Gobierno liberal de don Alfonso XII, reclamando de él que fueran atendidos los Curas rurales.

De manera que hasta los apartados de la Iglesia, los más ó menos disidentes de ella, han sentido el recordatorio de que el representante de la verdad, de la Espiritualidad, de la Mentalidad—distintas fórmulas del mismo concepto—el único abanderado de ideales, sea el más afligido y misero de los moradores de miles de lugares de España.

Ya lo he dicho: el Pastor perece, el Templo se hunde... ¿Queréis que en un período breve se borre el reino de la Fé sobre la tierra española? Pues continuad como hasta aquí, negando el pan al cura, negando a la iglesia el presupuesto de reparación necesario. Yo he visto muchas veces pasar por las calles del pueblo, automóviles de los opulentos. Y pocas he sabido que los dominadores de la sociedad, hasta aquellos que pretenden ser los mejores paladines de la Fé, se detuvieran a preguntar por qué está la espadaña de que cuelga una campanita, desnivelada, como si le agraviase el peso de la carga de leña que la pareja cigüeñil colocó cerca de la cruz. Ni tampoco se ha repetido muchas veces en mis observaciones el caso de que estos ricos cuiden lo bastante de la mantención y dignidad social de los que cada mañana levantan al cielo sus manos; rogando a Dios por las culpas de los hombres.

Porque yo no quiero, yo no debo acusar de las cosas que ocurren, solamente a las legiones diabólicas que atacan al altar. Son aún más culpables, los que no lo defienden, los egoístas, los que olvidan el deber primero.

En medio de la agitación política en que vivimos, imposible es saber lo que ocurrirá en el nuevo Parlamento; pero si en él se realiza alguna reforma justificada, por la que se conceda lo que de derecho corresponde a todos, sería vile-

za que fueran olvidados los que no amenazan, los que no requieren, los que no piden con gesto imperioso... Si eso ocurriera, nos apartaríamos de la obra oficial, muchos que no tenemos intereses personales, ni codicias vanidosas, ni querencias de triunfo... Los que sólo esperamos justicia...

Descubro yo en ideal lontananza, los millares de aldeas que forman la Patria española; y sus iglesias de viejo estilo. Allí está el Cura párroco vestido con la sotana que fué negra y ya parda. Las miserias lugareñas acuden constantemente requiriendo la dádiva. Y el hombre tonsurado, que pasea delante de la Casa de Dios, con el libro santo en la mano, sufre la amargura de que, siendo el más misero de los miseros, aun se le acusa de indiferencia ante el dolor de los otros.

Hay que hablar fuerte, hay que gritar, hay que protestar contra una organización en que el más santo es el más despreciado.

J. Ortega Munilla.

El resultado del empréstito

Plagiando la conocida frase del maestro Ferreras, «digan lo que digan los termómetros, ayer hizo un calor insupportable», puede proclamarse hoy que «digan lo que quieran los eternos descontentos» el empréstito ha sido un gran éxito para el Gobierno. Y es inútil que los periódicos de la oposición sistemática traten de regatear este éxito; si el empréstito no se hubiera cubierto, ó de cubrirse, hubiese sido en poca cantidad, esos mismos periódicos habrían perdido la cabeza exagerando el fracaso ministerial, y poniendo como no digan dueñas al ministro de Hacienda.

En vez de esto—que era de temer si la situación fuera tan comprometida como ellos la pintan, y el país estuviera en la decadencia que anuncian sus destructores—el empréstito se ha cubierto cuarenta y dos veces; el país ha ofrecido al Gobierno muchos miles de millones. Justo es, pues, reconocer, que ha sido un triunfo. Y los que no lo hacen así, no pueden hallar crédito en la opinión imparcial que ve los hechos, y a ellos se atiene y por los hechos solo juzga.

Triunfo, sí, triunfo resonante para el ministro que fijó las bases del empréstito y para el Gobierno que lo amparó con su responsabilidad ante el país. Y triunfo también para España que de esta manera ha dado una nueva é inequivoca prueba de su vitalidad, de su riqueza, de su ansia de vivir, rotundo mentís a los extranjeros que le tienen en poco, y a aquellos de sus hijos ingratos que aún la tienen en menos y se pasan la vida rezándola la oración de los agonizantes cuando no la cantan ya el oficio de difuntos. España, gracias a la prudencia con que se mantuvo alejada de la catástrofe mundial, motivo de orgullo es para nosotros haber tomado parte en la campaña a favor de la neutralidad, está hoy rica y próspera, con deseos de luchar en el trabajo, con capitales dispuestos para toda obra que redunde en su prestigio.

Y España ha acudido al llamamiento del Gobierno, concediéndole cuarenta y dos veces más dinero del que el Gobierno pedía para la consolidación de sus deudas, probando con ello una vez más su fe en el porvenir, su confianza en sí misma, y justificando también una vez más la exactitud de aquel juicio de Bismarck, según el cual España era el país más rico del mundo, pues todos sus Gobiernos se proponían arruinarle y no lo conseguían. Y como siempre en casos semejantes, comparando la gran-

deza del país con la pequeñez de los políticos que le dirigen; acude a la memoria aquellos viejos versos del poema del *Mío Cid* con que un anónimo autor exclama ingenua y candorosamente después de cantar las proezas de su héroe:

«Oh, Dios, que buen vasallo si oviera buen Señor!»

Si en España las clases directoras correspondieran a lo que son las clases dirigidas; si los que rigen los destinos del país tuvieran la misma fe que en su porvenir tiene esta nación que fué tan grande y que tantas condiciones atesora para volver a serlo...

Pero es inútil cavilar sobre esto. España se salvará, saldrá de la crisis que atraviesa como salió de otras que ha atravesado, pero será por su propio esfuerzo, como siempre. Se salvará a sí misma.

Y de que tiene vigor para ello es una de tantas pruebas, el feliz resultado del empréstito.



Lease

—TRABAJOS LITOGRAFICOS por delicados que sean, en uno, dos ó más colores; para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios, ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario a disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

La multiplicación intensiva de la patata. Métodos especiales. Vertices vegetativos.

(Continuación)

Los ojos de un mismo tubérculo no tienen todos el mismo valor, y hay que tener en cuenta su situación: en la base, en las proximidades de la inserción umbilical, están más espaciados y son de menor valor, mientras que en el vértice abundan más y son más vigorosos, porque tienen más materias nutritivas de reserva a su disposición y son mejor caracterizados.

Este es un hecho de gran importancia que, desde el punto de vista cultural, condena el tan generalizado procedimiento de cortar tubérculos grandes perpendicularmente al eje, y plantar los dos mitades por separado.

Es preferible separar el vértice del tubérculo con suficiente espesor para destinarlo a siembra y guardar el resto para el consumo.

Cabe preguntar cómo podrá conciliarse este resultado con el mayor rendimiento resultante del empleo de los tubérculos de mayor peso y volumen, cuando se siembran enteros.

Está demostrado que los ojos poseen la aptitud de reproducir un tubérculo semejante al que los ha llevado, sin que la masa del tubérculo intervenga como factor único de desarrollo.

A. Girard, ha hecho una experiencia que muestra que la planta, ya un tanto desarrollada, se basta a sí misma: quitó a unos pies el tubérculo originario antes de que las matas alcanzasen la edad adulta y lo dejó a otros; en el primer caso se obtuvieron 7.2 kilogramos de cosecha con nueve plantas, y en el segundo, 7.33 kilogramos.

Los brotes procedentes de los ojos emiten muy pronto raíces adventicias, que ayudan a la nutrición de la planta; y es fácil comprender que si en los comienzos de la vegetación es necesaria la presencia del tubérculo de una parte de su masa, la importancia de su papel disminuye cuando la planta comienza a bastarse a sí misma por sus propias raíces. El objeto de la práctica, que consiste en separar los vértices vegetativos para la plantación, merece, pues, ser divulgada, cuando no se dispone de una cantidad suficiente de siembras ó en el caso de una cosecha deficientemente.

Puede tener aplicación, no solo en el cultivo de huerta, sino también en el gran cultivo, y en las circunstancias actuales pueden hacerse economías muy importantes.

Por hectárea, hacen falta 2.000 kilogramos, por término medio, y esa cantidad se podría reducir a la mitad sin gran perjuicio para el rendimiento futuro y sin más trabajo que el corte de los tubérculos y el escogido de los trozos, cosa que pueden hacer las mujeres y los niños durante los días malos, para hacer pronto la plantación.

Los vértices vegetativos deben conservarse cuidadosamente, para evitar que se desequen ó se pudran.

Es preciso, por tanto, ponerlos en lugares saneados, de preferencia en cuevas, sobre lechos de arena y recubiertos de tierra.

Dejando que el corte se seque al aire un día ó dos antes de proceder á la extratificación, pueden conservarse perfectamente.

Cuando se trata de variedades tempranas cultivadas en huertas, nada opone á que se provoque una germinación previa, recubriendo con un poco de tierra, para que los brotes puedan emitir raíces adventicias. Al llegar la primavera pueden irse aprovechando los vértices vegetativos procedentes de la monda de las patatas, poniéndolos en tierras bien preparadas, después de haberlos dejado oreados dos ó tres días.

Los vértices vegetativos pueden emplearse en el cultivo de la patata en cajoneras, método procedente de América, en donde hay instalaciones especiales para este cultivo forzado.

Consiste dicho método en el empleo de cajoneras con claraboyas de dimensiones variables, de 2,50 m. de alto y de ancho, y en las cuales se plantan las patatas en lechos sucesivos separados, de mantillo y estiércol.

Los tallos salen por las claraboyas y la parte superior.

En lugar de utilizar tubérculos enteros, sería posible hacer la prueba con vértices vegetativos, que se colocarían directamente durante el invierno en cajas más reducidas, que se conservarían convenientemente abrigadas durante la estación fría y se secarían al aire y á la luz en la primavera.

Es sabido que algunas experiencias muy precisas del señor Schribaux arrojan, en parte, alguna duda sobre los resultados de los cultivos en cajón.

¡Oh! el Agrarismo.

¿Su actuación?

Del tinglado político del Agrarismo coterráneo con el «maneco» directivo y su fracaso electorero senatorial, ya hablamos lo bastante en el número anterior.

Ahora vamos á ver ¿donde está... la actuación virtual en pró del interés común—por ejemplo—sobre las cosechas de los pobreticos agrarios?

A nosotros,—que ni por atención periódica siquiera,— se nos envió un ejemplar del programa de los Agricultores sorianos, que se dice ser completo y perfecto, tan solo los hechos tienen que hacernos fuerza, en la evidencia de las cosas.

Y lo que vemos ahora, que han llegado un año más las fatales tormentas atmosféricas á arrebatrar las cosechas de los campos, es que los Alcaldes pueblerinos al dar partes oficiales al Gobierno civil acaban exponiendo la eterna fórmula de... esperamos del señor Gobernador que se interese ante los Poderes públicos por este ó por aquel pueblo tan apedreados y que se les condonen los pagos de contribución al verse así tan arruinados...

—Y eso? ¿No entra en el Programa agrario, como parte integrante de la defensa del labrador asociado, que tenga cuando menos un Seguro de indemnización en todo ó en parte, por la pérdida de sus cosechas?

La realidad acusa, que no hay tal, porque si lo hubiere, en vigor, esos Alcaldes agrarios se cuidarían (creemos nosotros) de proclamar á los cuatro vientos, que gracias á la Dirección del agrarismo, estaban ya redimidos ó poco menos de los daños y perjuicios que los fatales pedriscos les vienen á causar todos los años en esta época.

En una palabra sea dicho: —Que... la teoría, el discurso y la propaganda de más fuerza hasta ahora, han sido las electoreras, para demostrar el empuje de ir á derrocar malos Gobiernos que no atienden al agricultor, pero que sin embargo cuando llega la realidad de la desgracia ha azofarle en lo que más le importa como son sus co-

sechas de cereales y leguminosas... ah! que los Gobiernos lo remedien.

Teorías, teorías, teorías; palabras, palabras y palabras.

Una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Oh! el Agrarismo en acción y cómo se va viendo de lucido, desde ha más de un año que cuenta con su gran Junta de Defensa!

Más no nos guían á nosotros la pasión ni el fulanismo al traer al periódico estas cosas.

Algo leímos hace días, cuando en el pueblo de Carazuelo se dió una conferencia agraria. Allí el Abad de la Colegiata sorianá don Santiago Gómez Santacruz, al echarlas la arenga á los campesinos de Carazuelo, Aldealafuente, Duáñez, Fuentetecha, Mazalvete, Alconaba, Martialay y algunos más que acudieron al mitin, les intercaló después de la propaganda, algo que asomaba á la tendencia para que entre otros fines pensasen en el de Seguros de ganados y cosechas.

Y es que el buen don Santiago, que es cerebro, se debió dar cuenta de que el día ocho de Mayo, día en que les daba la conferencia á los agrarios, el sol, el aire, el agua y la tierra iban ya dando lo suyo á los campos, y un parralito Vir sapit qui pauca loquitur como hombre discreto que habla pocas y bien, haría su buen efecto en aquellas inteligencias rurales, por si luego venía la mala nube y en el Programa no se empañase la teoría.

Total, que, las dedaditas de miel son buenas de comer, pero que después de más de un año de Agrarismo asociado, la actuación no viene á resultar más que en las candidaturas cerradas, y aún falta el rabo por desollar, en las próximas elecciones provinciales, por los Cotos de Almazán y Agreda, con ó sin hule.

Y... Ya que citamos Agreda, relacionando el caso con las pérdidas de las cosechas, continuaremos el tema, porque un Diputado por ese distrito probablemente, sin ser Agrario asociado, que el asunto le preocupaba.

Oh! el Agrarismo!

Y Ah!... la provincia confiada!

El inventario de las substancias alimenticias.

Declaraciones juradas.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Abastecimientos resolviendo que no es aplicable á la próxima recolección el acuerdo de la Comisaría general de Abastecimientos de 31 de Mayo de 1918, que dispuso que los productos de las cosechas no pudieran ser levantados de las eras sin que previamente hubiesen sido presentadas por los poseedores las oportunas declaraciones juradas.

Los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos, deberán declarar las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de las nuevas cosechas conforme vayan recogiendo los productos de referencia.

La primera declaración se referirá á la situación el día 30 de Junio y deberá ser presentada antes del día 8 de Julio próximo.

La segunda declaración se referirá á la situación en 31 de Julio, incluyendo las cantidades existentes y recogidas en el mes anterior, y se presentará antes del día 8 de Agosto.

La tercera se hará en igual forma antes del 8 de Septiembre y comprenderá hasta el 31 de Agosto, y así sucesivamente hasta que esté terminada la recolección de todas y cada una de las existencias de que se trata, haciendo constar el declarante esta circunstancia en la declaración correspondiente al mes en que hubiera terminado de encerrar la cosecha.

Los plazos indicados para la presentación de las declaraciones son improrrogables, y última la recolección, quedarán obligados todos los tenedores de los artículos mencionados á continuar en la misma forma, presentando declaraciones mensuales con las altas y bajas.

En la mencionada disposición se fijan reglas á que ha de ajustarse la presentación de las relaciones juradas y el envío del resumen de las mismas al ministerio de Abastecimientos por las respectivas Juntas provinciales de Subsistencias.

La circulación de la cebada, avena, habas, lentejas, centeno, así como el maíz, judías y garbanzos, excepto cuando se trate de expediciones á provincias fronterizas, y dejando siempre á salvo las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda para las zonas fiscales, podrá efectuarse libremente, sin guías ni autorizaciones, pero con la obligación del vendedor y comprador de hacer constar la alta baja y co-

rrespondientes, en las respectivas declaraciones mensuales.

Por último, se determina la forma en que ha de realizarse la circulación del trigo.

Las fiestas de San Juan en SORIA.

Ya están en puerta. No van á tener mal principio este año para las clases pobres de la Ciudad.

Desde mañana sábado, de 9 á 1 en el Ayuntamiento, se apuntará, en lista á los pobres de Soria que se presenten, para percibir parte en el reparto de la limosna de las mil pesetas, que les donaron el día de las últimas elecciones los Senadores triunfantes, señores Allende y Archilla y cuya cantidad se repartirá en la Plaza de toros el miércoles próximo por la tarde, percibiéndola tan solo los pobres que acudan desde mañana ha apuntarse en la lista.

Tal vez no se acuerde el día de la SACA de los toros será el jueves próximo 26 del actual, y ya menos la Cuadrilla de Santa Bárbara todas las once restantes han comprado los toros. Dicha Cuadrilla, lo comprará el domingo próximo.

Reina animación y anoche, las cinco Cuadrillas que fueron á Valonsadero, entraron á primera hora triunfalmente por las calles de la población, con música cohetes y vivas á los Jurados y las Fiestas.

De la Cuadrilla de La Cruz y San Pedro, es Jurado don Félix Esteban y ha comprado el toro al ganadero Alejandro de la Orden.

De la Cuadrilla de San Pedro y Santa Catalina es Jurado don Hermenegildo Casas y ha comprado el toro al ganadero Alejandro Rodríguez.

De la Cuadrilla de la Mayor es Jurado don Pascual Amo y ha comprado el toro á la señora viuda de V. Marco.

De la Cuadrilla de El Rosel y San Blas es Jurado don Avelino Sánchez y ha comprado el toro al ganadero Alejandro Rodríguez.

De la Cuadrilla de Santiago y las Casas es Jurado don Felipe Moreno y ha comprado el toro á la señora viuda de V. Marco.

De la Cuadrilla de San Miguel es Jurado don Gregorio Bocos y ha comprado el toro al ganadero Félix Gonzalo.

De la Cuadrilla de San Juan es Jurado don José María Sanz y ha comprado el toro al ganadero Félix Gonzalo.

De la Cuadrilla de San Clemente y Santo Thomé es Jurado don Galo Muñoz y ha comprado el toro al ganadero Cecilio Borque.

De la Cuadrilla de El Salvador es Jurado don Santos Liso y ha comprado el toro al ganadero don Félix Gonzalo.

De la Cuadrilla de La Blanca es Jurado don Hermisio Gil y ha comprado el toro al ganadero Cecilio Borque.

De la Cuadrilla de Santa Bárbara es Jurado don Emilio Gonzalo, y como queda dicho el domingo comprará el toro.

El martes próximo, día de San Juan, vuelve á renacer la tradicional costumbre de ir á ver salir el Sol á la pradera de San Polo.

Se preparan músicas populares y los primeros bailes de las Fiestas.

Las órdenes de la Alcaldía para el día de la Saca, es terminante para que la recogida de los doce toros de las respectivas Cuadrillas se verifique temprano y la entrada de los expedicionarios en la población, sea á las doce de la mañana.

Se están preparando muy bonitos Cachirulos y Moñas para los toros y la divisa del de la Cuadrilla de San Juan, será de gran lujo.

Habrán en esto competencia de estímulo entre las Cuadrillas, lo mismo que para traer buenos gaiteros y preparar los más vistosos y elegantes adornos de flores y alegorías para la presentación de las Calderas en la Alameda de Soria.

Se prepara también por algunos jóvenes periodistas, una Revista de las Fiestas de San Juan.

Tal vez no se acuerde el día de la SACA de los toros será el jueves próximo 26 del actual, y ya menos la Cuadrilla de Santa Bárbara todas las once restantes han comprado los toros.

Reina animación y anoche, las cinco Cuadrillas que fueron á Valonsadero, entraron á primera hora triunfalmente por las calles de la población, con música cohetes y vivas á los Jurados y las Fiestas.

De la Cuadrilla de La Cruz y San Pedro, es Jurado don Félix Esteban y ha comprado el toro al ganadero Alejandro de la Orden.

De la Cuadrilla de San Pedro y Santa Catalina es Jurado don Hermenegildo Casas y ha comprado el toro al ganadero Alejandro Rodríguez.

De la Cuadrilla de la Mayor es Jurado don Pascual Amo y ha comprado el toro á la señora viuda de V. Marco.

De la Cuadrilla de El Rosel y San Blas es Jurado don Avelino Sánchez y ha comprado el toro al ganadero Alejandro Rodríguez.

De la Cuadrilla de Santiago y las Casas es Jurado don Felipe Moreno y ha comprado el toro á la señora viuda de V. Marco.

De la Cuadrilla de San Miguel es Jurado don Gregorio Bocos y ha comprado el toro al ganadero Félix Gonzalo.

De la Cuadrilla de San Juan es Jurado don José María Sanz y ha comprado el toro al ganadero Félix Gonzalo.

se remiten estados de los Ayuntamientos de la provincia, cuyos presupuestos exceden de cien mil pesetas.

—A la Secretaría general del Tribunal de cuentas del Reino, es remitido otro trabajo estadístico sobre cuentas provinciales y municipales.

—Al Ministro de la Gobernación, se envía certificación de la Sección de cuentas que se interesa en el cumplimiento del art. 1.º y disposición transitoria n.º 5 del Reglamento de 3 de Abril último.

—Se interesan de la Alcaldía de Soria, antecedentes sobre el Presupuesto para el año 1919.

—Se informan favorablemente por la Sección de cuentas generales de Hoz de Arriba, San Andrés de Almarza, y Berzosa año 1900 y de Tejado, 1903.

—Trasládase á la Diputación, el fallo absoluto dictado por la Sala 2.ª del Tribunal de cuentas del Reino en las provinciales de Soria de los años 1905 y 1906.

—Al Ministerio de la Gobernación son remitidas las cuentas generales de la Diputación, correspondientes al año 1916.

—Oficiase interesando la presentación de cuentas municipales en este Gobierno á Arcos, Aguaviva, Aldealpozo, Buimanco, Beratón, Burgo de Osma, Carabantes, Coaleda, Cigudosa, Cihuela, Castejón del Campo, Caltojar, Deza, Esteras, Fuentes de Magaña, Fuentetruel, Fuentearmegil, Gómara, Huésteles, Jaray, Losilla, Lería, Layna, Mazaterón, Magaña, Matasejún, Muro de Agreda, Noviercas, Montijo, Miño, Monteagudo, Mediaceli, Morón, Santa María de Huerta, Serón, Somaén, Santa María de las Hoyas, San Pedro Manrique, Sotillo de Tera, Recuerda, Reznos, Utrilla, Talveira, Tréyago, Vea, Valtajeros, Ventosilla de San Pedro, Villarijo, Villar de Maya, Valdenarros, Valdemaluque, Viana y Yanguas.

Noticias

—Teniendo en cuenta la Alcaldía que en el mercado se ha cotizado más barato el ganado lanar, ha llamado por segunda vez á los carniceros, y después de larga discusión y de calcular las pérdidas y ganancias que los industriales pueden tener, se ha consignado que desde el próximo lunes se rebaja la carne de cordero 10 céntimos en cada kilo de chuletas y 20 céntimos en kilo de la demás carne, con el objeto de que á todas las clases sociales alcance el beneficio de la baja, y muy especialmente á la clase más necesitada.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, interino, de Agreda, don Manuel Batalla González y el de Soria don Angel de Sala y Ristori, nombrado para Puebla de Alcocer.

—Según dice nuestro colega Heraldo de Aragón, «al fin se ha recibido contestación á la consulta que se hizo al Instituto de Reformas Sociales referente á la hora del cierre de los comercios.

Se dudaba de que la Real orden de tres de Mayo autorizando para cerrar una hora más tarde afectase á Zaragoza y la contestación es en el sentido de que tal disposición es de carácter general y afecta á todos los establecimientos sometidos á la ley de 4 de Julio de 1918.

La aclaración se publicará en el Boletín Oficial.

—El lunes próximo se reunirá la Junta Provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil señor Díaz Villar.

El ministro de Abastecimientos ha enviado una circular manifestando que antes de dictar disposiciones referentes al nuevo régimen de adquisición de trigos, fabricación de harinas y pastas, desea coacer pareceres de las Juntas, así como de la capacidad de entidades municipales para suministro de pan en los respectivos términos jurisdiccionales.

—En el pueblo de Yelo se han incendiado dos pajares, de la propiedad de Gil Miguel y Gabriel Latorre, creyéndose que el fuego haya sido casual, calculándose las pérdidas en unas dos mil pesetas.

—Paradas de Sementales del Estado.—El día último del mes actual termina en esta Ciudad la temporada de cubrición con los Sementales del Estado. Se han presentado para ser cubiertas 150 yeguas, número que supera con mucho el de temporadas anteriores. De las 114 yeguas que se cubrieron el año anterior, se han reconocido 55 productos; se ignora el resultado de la cubrición de 55 yeguas y quedaron vacías el número pequeño si se tiene en cuenta que á las paradas del Estado acuden yeguas de las condiciones siguientes por regla general:

1.º Yeguas nuevas que no han parido nunca. 2.º Yeguas muy viejas difíciles de fecundar. 3.º Yeguas que abortaron el año anterior y 4.º Yeguas que quedaron vacías. Todas estas yeguas son de difícil fecundación y en estas condiciones no es extraño que el número de yeguas vacías sea algo subido. De todos modos se observa que todas las yeguas que

... buenas paridoras, han sido fecundadas quedando vacías las que por sus condiciones de edad, y estado de sus órganos genitales son difíciles de fecundar.

Los sementales que han trabajado han sido: «Azulina», hispano árabe; «Actor», bretón. El primero «Paris», bretón, y «Actor», bretón. El primero por necesidades del servicio fué trasladado por necesidad de los Monteros trayendo en su lugar a Espinosa de los últimos.

Las yeguas en general son buenas; muchas proceden de cruzamientos con los sementales del Estado.

Gracias a estas Paradas provistas de sementales escogidos, se nota un gran avance en la formación del tipo caballar de tiro en nuestra provincia.—S.

—En la Inspección de Policía Urbana de esta capital, calle de San Juan, número 6, planta baja, hay una pulsera de niña, encontrada esta mañana en la vía pública.

—Ayer día de «Corpus Christi», tuvo lugar en nuestra capital la procesión con la solemnidad de costumbre y gran concurrencia de fieles, siendo el tiempo magnífico.

—En el tren de esta mañana han llegado a Soria un Capitán de Caballería, un cabo y seis soldados, con la misión oficial de comprar potros de dos a tres años, con destino al Ejército.

—Como consecuencia de una comunicación emanada de la Delegación Regia de Pósitos y dirigida a esta Sección provincial, el señor Jefe de la misma ha cursado oficios a diversos alcaldes y presidentes de Juntas administrativas, instándoles la conveniencia de acogerse a los beneficios otorgados por aquella en virtud de los cuales antes del día 15 de Octubre próximo, pueden llevar a cabo sus respectivas liquidaciones los deudores cuyos créditos cuenten una antigüedad de hasta diez años a la promulgación de la ley de 23 de Enero de 1906.

Dichos beneficios, consignados en la regla 2.ª del artículo 6.º de aquella, se refieren al abono del principal y de las cinco primeras anualidades de intereses, previa la incoación de los oportunos expedientes individuales.

En atención a los intereses del establecimiento cuanto a los de los deudores aludidos, la Sección vería con gusto que antes de terminar tal plazo se soliciten por el mayor número posible de deudores los beneficios otorgados, cuyo efecto ruega se dicte y fije en las respectivas tablas de anuncios un bando en que se haga conocer a los deudores el beneficio que la ley les concede y que es realmente enorme para los mismos.

—Durante la segunda decena del presente mes, o sea desde el día diez hasta hoy, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 49 terneras; 41 cabritos; 433 corderos, y una res vacuna mayor, siendo toda la carne de estas reses para el consumo de la población.

—Ayer por la tarde, como día festivo, concurrió a los paseos de la Alameda de Soria, numeroso público y tocó bonitos números de su repertorio la banda de música «Lira Soriana», siendo aplaudida.

—Ayer llegó en el tren a Soria el soldado Manuel Romero Rodrigo, que cayó enfermo en el Campamento de Batell y pertenece a la Intendencia Militar, 6.ª Compañía de Montaña, habiendo estado cincuenta días en el Hospital Central de Melilla desde el que se le mandó con licencia trimestral a que se reponga en su casa.

Le esperaban en la estación su infeliz madre, hermanos, demás parientes y amigos.

La Cruz Roja soriana por medio de su Presidente interino el Canónigo don Felipe Andrés y el Secretario don José María Palacio, han socorrido al soldado Manuel con veinte pesetas tratándose de un soriano que viene dedicado de salud por sus servicios a la Patria.

Sea muy bien venido a Soria nuestro militar paisano y aplaudimos a la Cruz Roja por su atención caritativa.

—En la Lonja de Barcelona está completamente paralizado el negocio de ventas de trigos porque el Sindicato harinero no quiere pagar los cereales más que al precio de tasa.

—En la Asociación de Agricultores de España se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de productores de trigo que ha de verificarse en breve.

A reserva de lo que la Asamblea disponga, quedarán adoptados los acuerdos siguientes:

- 1.º Exigir la inmediata desaparición de los sindicatos harineros.
- 2.º Que se restablezca la libertad comercial respecto del trigo, y si aun no fuera llegada la hora de que cese el Estado en su intervencionismo, pedirle que adquiera íntegra la cosecha a un precio remunerador, en armonía con el coste.
- 3.º El quebranto que sufra el Erario por este concepto debe pagarlo todos los españoles, ya que no es justo evitar la subida del pan a costa exclusivamente del productor de trigo.
- 4.º Que en todo caso se permita al agricultor vender su trigo transformado en harina.
- 5.º Que las importaciones de trigo deben constituir una elemental previsión del Poder

público para abastecer el país, nunca utilizarse como amenaza, y menos aún como arma para violentar el precio de una producción que en todos los países menos en España, se ha tratado de estimular.

5.º Una vez declarada por el agricultor su cosecha, eximirle de nuevas declaraciones y trámites enojosos, que las más de las veces solo sirven para que el caciquismo local combata a los desafectos a su política.

6.º Invitar a todas las entidades agrícolas, y de un modo especial a la Confederación nacional católico-agraria, para que se sumen a este movimiento; y

7.º Dirigirse a todos los senadores y diputados que representan intereses agrícolas, para que no consientan que se plantee cuestión alguna en el parlamento sin que antes se haya dado satisfacción cumplida a estas aspiraciones de la agricultura cerealista.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

—Ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor correo *Reina Victoria Eugenia*, de la Compañía Transatlántica.

Atracó en el muelle de Barcelona, frente al Pabellón de Viajeros, donde desembarcó el numeroso que pasaje para esta conducción.

Entre la abundante carga general que trae, figuran unas 2.500 toneladas de trigo.

—Se dice, que el mercado de lanas sigue desorientado y desde que el año pasado se suspendieron las compras después de haber pagado las lanas en Extremadura desde 70 a 90 pesetas arropa, hasta el presente no ha vuelto la animación, ni se vislumbra que pueda adquirirla, dados los factores que integran este comercio.

Una gran parte, quizás más de la mitad de las lanas del esquila del año pasado, está aún en manos de los ganaderos. También hay que tener presente que ya han llegado partidas importantes de lanas americanas y como los fabricantes, tanto extranjeros como los del país, no han de tener este año los pedidos de mantas y paños que en los anteriores y hasta se han rescindido muchos después del armisticio, es de presumir que la demanda de tejidos de fabricación será poco activa en lo sucesivo.

Y como el corte actual de las lanas producirá grandes cantidades, por el buen estado de los ganados, no es aventurado conjeturar que los precios serán este año muy diferentes a los del anterior.

—Hemos tenido sumo gusto en saludar en la estación al venir de Valladolid, al simpático y estimado joven soriano don Virgilio Rodrigo, que ha obtenido con buena nota la aprobación del curso preparatorio de Medicina. Cordial enhorabuena.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro de Soria.—Esta Cofradía celebrará la función anual del Santísimo Sacramento, en la parroquia de Santa María la Mayor, el domingo 22 de Junio actual, en esta forma:

A las diez y media de la mañana (hora oficial), misa solemne con orquesta y sermón que predicará don Julián Garcés, Canónigo Magistral de la insignie Iglesia Colegial.

A las seis y media de la tarde, darán principio las vísperas, y terminadas, tendrá lugar la procesión acostumbrada, finalizando con la reserva y una Salve a Nuestra Señora la Virgen Santísima.

En la Iglesia de Santo Domingo se celebrará mañana, a las once, la función al Santísimo Sacramento, con exposición de S. D. M. y sermón por el Padre B. Quecedo.

Ahoración Nocturna.—Mañana, a las once de la noche tendrá lugar predicando el Vice-Director, don Jerano Daldas.

Santoral.

Hoy Viernes, 20 de Junio, San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Sábado, 21 San Luis Gonzaga, San Raimundo, Santa Demetria, y San Eusebio.

Domingo, 22 San Paulino, San Albano, San Juan, y San Flavio.

Lunes, 23 San Juan, San Zenón, San Felix, Santa Agripina, y Santa Ediltruda.

Aceite de Linaza

disponible. Solicitense precios y condiciones a la

Droguería Central.—SANTANDER.

Ultima hora.

Nota oficiosa y lo que colea.

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El consejo ha seguido examinando las líneas generales del plan parlamentario, y en relación con él, los diferentes extremos que deben ser objeto de mención en el Mensaje de la Corona, adoptando sobre ellos los oportunos acuerdos.»

Continuará su deliberación el viernes próximo.

Y dice *La Acción*: «El despecho está animando muchas campañas, al ver que los hombres de la situación actual no ceden ante determinados requerimientos, ni aún aceptan la oferta hecha a cambio de la anulación de las treinta y cinco actas, plato de lentejas por el que las izquierdas venderían sus acuerdos de implacable hostilidad.»

La reconstitución nacional y los ingenieros

Asistirá el Rey.

Mañana sábado se reunirán, en la Escuela de Caminos, nutridas representaciones de los Cuerpos de los ingenieros civiles, militares y navales. Uno de los reunidos leerá un discurso condensando las aspiraciones de esos Cuerpos, en lo que respecta a la realización de las obras necesarias para la reconstitución nacional.

El Rey contestará, leyendo otro discurso que será un verdadero programa en punto a esas aspiraciones.

Las cuentas de crédito.

El Banco de España ha acordado devolver cuanto antes pueda el sobrante de la suscripción al empréstito procedente de las cuentas de crédito, y hará la devolución con referencia al día 18, hasta cuya fecha cobrará solamente intereses.

Preocupación de Ultima hora.

Diario de la significación de *El Correo Español*, dice:

«Parece ser que uno de los asuntos que preocupan a los ministros es lo que se debe decir en el Mensaje respecto a la cuestión autonomista, pues existe una doble amenaza: el disgusto de los regionalistas catalanes y la oposición de los datistas.»

Se cree que, como solución, el señor Maura propondrá la aprobación en bloque de la primera parte del proyecto de administración local presentado por él en 1908; aparte de tener en cuenta las soluciones de la Comisión extraparlamentaria, que serían convenientemente artificiales. También se añade que los catalanes no respetarán esta solución»

Impresiones de Bolsa

No se halla en el mercado la animación esperada, debido sin duda a la falta de disponibilidades, que se encuentran en la inversión del último empréstito, o que también puedan haber influido las declaraciones hechas ayer por el señor la Cierva, sobre un próximo empréstito de reconstitución nacional, aunque todo esto nos parezca, para tener influencia en el mercado, un poco prematuro.

El Interior, en la E, baja medio ente

LA FUERZA MOTRIZ más barata y segura es el motor á gas

Crossley

con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

MOTORES CROSSLEY,

Gran Vía, 1. = Apartado 584. = MADRID

ro, y sube de 10 a 75 céntimos en las demás series excepto en las G y H, con «reput» de 10 céntimos a fin de mes; Exterior hasta cinco y diez céntimos, y les Amortizables al 5 por 100 viejo adelantando 65 y 60 céntimos, y el nuevo, 60 y 55, aunque no se hacen ea partida.

Obligaciones del Ayuntamiento del 1868, en alza de un cuartillo.

Banco de España pierde un entero y medio, medio, Tabacos, y una peseta, el Rio de la Plata; el Hipotecario sube cuatro enteros, y dos, Explosivos.

A gn de mes, doña Felguera, a 133,50; Nortes, a 334; Alicante, a 351; Rios, a 354; preferentes Azucareras, a 95; ordinarias, a 44,75.

Se pone en conocimiento del público:

Que la 3.ª Comisión de compra del 4.º Establecimiento de Remonta del Ejército de Caballería, verá, para su adquisición, potros de silla y tiro ligero de dos y tres años, en la Plaza de Toros de esta capital; hoy y mañana de diez y media a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete y media de la tarde.

CLÍNICA DENTAL

Por ausencia de don Pedro Justus, queda al frente de la misma el Médico-dentista

don Manuel Izquierdo.

Domicilio de Matías Cuevas.

Canalejas 47. — Teléfono 110. — SORIA

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Proxima apertura de la agencia de Soria.

Se compra bronce. En la imprenta de este periódico informarán.

ANUNCIO

Representantes para artículo de propaganda patentado, se necesitan.

Escribir a «LA SUD AMERICANA»,

CORTÉS, 550. BARCELONA

Remitir 0'30 pesetas en sellos de Correo para muestrario y contestación. 1-3.

Manuel Molinero

Exposición de lápidas y sarcófagos.

Despacho: Plaza del Progreso 10

Teléfono 3.361.—MADRID.

Tip. de Noticiero de Soria.



Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Órdenes de Bolsa.
- Subscripción a empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de canje y conversiones.
- Agrupación de hojas de cupones.
- Ciños telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. idem á tres meses; 3 y 1/2 id. id., á seis meses.

Apetición del interesado se procederá á la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuenta á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

En breve se hará cargo de los negocios de esta Casa el Banco Hispano-Americano.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

de PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres.

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

"CAFÉ DEL REGREO"

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo al Teatro)

De merecido crédito por su incomparable café; excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

Recibos de Préstamos

bien impresos en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina.

De venta en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN TALLER

de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, de tipo que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos; giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60.—Núm. 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trilladoras, corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Fábrica de baldosas hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los adelantos modernos se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ, Plaza de Bernardo Robles, n.º 1.

Folletón de NOTICIERO DE SORIA. (12)

El Castellano de Cuéllar.

Novela histórica del siglo XIII

por

JOSÉ DE ESPRONCEDA

(Continuación).

más caído, le entregaba más profundamente á todo el horror de sus pensamientos.

Entonces fué cuando siguiendo el impulso natural al hombre de buscar su felicidad, recordó á su olvidada Leonor, propuso reformar su vida, halagó un momento su penar con las dulces memorias de su juventud.

Resolvió, pues, pedirselo por mujer á su padre, que aún vivía, y volviendo á vestir las ya casi olvidadas galas, ordenó á sus pajes y escuderos que se adornasen y engalanasen, disponiendo al mismo tiempo los mejores caballos de sus cuadras soberbiamente enjaezados.

Sólo la despreciada mora veía con despecho y celos aquellos preparativos. Sus hermosos ojos negros, en que brillaba el fuego de una osadía

más que varonil, giraban vertiginosos acá y allá, y la fiera de su activa y pronunciada fisonomía parecía realzada con su inquietud. Sus miembros temblaban de cólera, y la sangre africana, irritada con los desprecios de su amante, hacia latir con tanta fuerza su corazón, que parecía querer saltarse del pecho. Había sido cautiva Zoraida cuando apenas rayaba en los quince años, y era lo que podía llamarse un modelo de hermosura árabe. De airoso continente, alta y briosa de cuerpo su marcha era la del cisne cuando gira sereno en las aguas, y su mirada la del águila que desafía el sol frente á frente. Sus pasiones impetuosas y vehementes daban á todos sus deseos un carácter tal de fuerza, que su voluntad había de cumplirse, ó debía ella perecer en su empeño. Estaba acostumbrada á arrostrar los caprichos de la fortuna, y aun á veces á venderla á sujetarla, y esta lucha continúa en que había pasado toda su vida la había dotado de un valor á toda prueba en los riesgos y de un arrojo en sus empresas que rayaba en temeridad. Pocas veces había llorado en su vida, y siempre que había derramado lágrimas había sido implorando venganzas ó meditando. Amaba, no, amaba es poco; deliraba, idolatraba, miraba á Sancho Saldaña como á su Dios, como á su todo, y á consecuencia de tanto amarle, su mismo frenesí, su mismo amor raya-

ba en aborrecimiento, de suerte que le odiaba y le idolatraba á un tiempo, y á un tiempo le amaba y le protegía, le despreciaba y le defendía, buscándole y huyendo de él, insultándole y apreciándole, y sintiendo afectos tan diferentes con la misma violencia que la pasión frenética que los movía.

Sancho Saldaña entre tanto, habiendo dispuesto su comitiva, se encaminó al castillo de Iscar, resuelto á sacrificar su orgullo y á sufrir cualquiera mala razón de don Jaime con tal de lograr el banco de sus deseos. Llegado que hubo al puente levadizo hizo sonar su trompeta y que se anunciase un heraldo, á cuya señal habiendo respondido desde el castillo, el heraldo anunció que su amo el ilustré conde de Saldaña deseaba hablar en particular con el muy noble señor de Iscar, y que aguardaba allí su respuesta. Estaba en este momento don Jaime hablando con Leonor de lo que contaban del señor de Cuéllar; y cuando oyó su nombre no pudo contener su cólera.

—¿A que viene aquí ese maldito, ese traidor á su rey? ¿Viene á insultarme? se engaña, porque me quedan aún fuerzas bastantes para obligarle á que me respete. ¡Hernando! grito á su hijo, pon los arqueros en las almenas, que yo no respondo á traidores sino con las armas.

—Pero señor, contestó Hernando, su traje y